















RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente seguido y de conformidad con lo actuado en el mismo, Resuelvo:

PRIMERO. Convocar a los aspirantes para la selección de un Técnico de Medio Ambiente siguiendo los siguientes criterios para la selección, vinculado al proyecto NaTURTURIa: Recuperación hidromorfológica del Rio Turia desarrollado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet y la Fundación Limne (Restauración de Rius) dentro del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia, Financiado por la Unión Europea- next Generation.

Denominación: Actuaciones para mitigar el riesgo de inundación-FB-Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Localizador del subproyecto: C05.I02.P03.SI02.S35

Componente 5 (CO5) - Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos. Palanca 02 -Infraestructura y ecosistemas resilientes.

Medidas IO2 - Seguimiento y restauración de ecosistemas fluviales, recuperación de acuíferos y mitigación del riesgo de inundación

P03 - SI02 Actuaciones para mitigar el riesgo de inundación

S35 Protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos.

Tipología contractual. Contrato laboral temporal a jornada completa vinculado a la ejecución del proyecto citado duración prevista: de marzo de 2024 a octubre de 2025. Grupo profesional técnico superior A2-24

SEGUNDO. Se convoca a los candidatos relacionados al la Fase 1. Examen. Se desarrollará una prueba escrita donde se preguntarán cuestiones teórico prácticas, vinculadas con el objeto del provecto y con el anexo temario de las presentes bases.

Dicha prueba será leída ante el tribunal que podrá formular preguntas o aclaraciones sobre el ejercicio. Se deberá obtener una puntuación mínima de 50 puntos para pasar a la fase de méritos. Dicha prueba se calificará con un máximo de 100 puntos. Debiendo motivarse con criterios establecidos previamente a la corrección, garantizando la igualdad de los aspirantes.

La prueba se realizará el viernes día 23 de febrero de 2024 a las 10 horas en la sede del centro de empleo y desarrollo municipal.

TERCERO. Se convoca la constitución del órgano de selección integrado de la siguiente forma:

Interventor del Ayuntamiento, actuará como presidente.

Secretario del Ayuntamiento, actuará como secretario.

Vocales:

Técnico municipal de medio ambiente, Pedro Esteban.

Técnico de desarrollo local, Rafael Ajenjo.

Fundación LIMNE. Sales Tomás Pons.

Podrán asistir los colaboradores que el órgano necesite para la correcta valoración.



AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Codi Segur de Verificació: JPAA ACCK CMZQ ZAK3 CNL3



La Alcaidesa del Ayuntamiento de Quart de Poblet E CRISTINA MORA LUJAN E LA 16/2/2024 DE 16/2/20



















CUARTO. Publicar en la web municipal y en el procedimiento de selección. Realizar aviso telefónico a todos los candidatos presentados.

CUARTO. Aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI CIFRADO
MONTEMAYOR POSTIGUILLO PABLO	***9525**
SORANDO IZQUIERO RICARDO	***9913**
VEGA PERONA JOSE VICENTE	***4133**
FERNANDEZ BELMONTE VERONICA INES	***5571**
PRAT SUCH CRISTINA	***0178**
PLA TORREGOSA JOSE LUIS	***9905**
LOPEZ FERNANDEZ ANTONIO	***7629**
MUÑOZ BARCELO DAVID	***9311**
BELMER GUISADO KEREN	***3371**
NAVARRO DE LA CRUZ CANDELA	***9620**
OTERO FAJARDO SERGIO IVAN	***4050**
PEREZ ALBERTOS JOSE LUIS	***2256**
MARTINEZ IBAÑEZ IRENE	***0140**
GIL RUBIO SARA	***6219**
PONCE GUARDIOLA JUAN IGNACIO	***9270**

